



XXII= PREMIOS A PÓSTER Y COMUNICACIÓN ORAL EN ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA

Convocado por la
Fundación SEEP

Patrocinado por



La Fundación SEEP convoca anualmente, con carácter nacional, un Premio al mejor Póster y otro a la mejor Comunicación Oral que se presenten en el Congreso SEEP del año de la convocatoria.

Los premios cuentan con el patrocinio de Lilly y estarán dotados con 3.005,00€ cada uno.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Los trabajos versarán sobre cualquier temática relacionada con la Endocrinología Pediátrica.
2. Optarán a los Premios todos los resúmenes de trabajos presentados al Congreso SEEP del año de la convocatoria, de los que el Jurado seleccionará ocho (8) Pósters y ocho (8) Comunicaciones Orales que serán los candidatos a los Premios. Tras la presentación de los trabajos en el Congreso, en las secciones designadas para ello, el Jurado determinará cuáles resultarán premiados.
3. No serán válidos los trabajos presentados en otras reuniones o congresos nacionales e internacionales, ni tampoco los trabajos efectuados por personas que no desarrollen su actividad científica en España.
4. El Jurado estará formado por cinco (5) miembros de la SEEP designados por su Junta directiva. Actuará como Secretario, con voz pero sin voto, una (1) persona designada por Lilly.
5. La aceptación de los Premios lleva implícito el compromiso de enviar un resumen amplio de los trabajos premiados para su publicación en la Revista Española de Endocrinología Pediátrica.
6. Toda publicación posterior del trabajo deberá hacer mención al Premio Lilly.
7. El concurso a los Premios supone la aceptación de estas bases y el fallo inapelable del Jurado.

Patrocinado por

